

EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

INFORME NACIONAL DE NICARAGUA

POR

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
(MECD)

Agosto 2004

INDICE

	<u>Página</u>
1. El Sistema Educativo al comienzo del Siglo XXI: Una visión de Conjunto	3
1.1 Principales reformas e innovaciones introducidas en el Sistema Educativo al comienzo del Siglo XXI	4
1.2 Principales logros cuantitativos y cualitativos, así como experiencias adquiridas	13
1.3 Mayores problemas y desafíos que enfrenta el Sistema Educativo al comienzo del Siglo XXI	19
2. Educación de Calidad para todos los Jóvenes: Desafíos, Tendencias y Prioridades	28
2.1 Educación y Competencias para la Vida: Inclusión social e igualdad de géneros	30
2.2 Educación y el papel clave de los Docentes	31
2.3 Educación y Desarrollo Sostenible	35
3. Referencias Documentales utilizadas en la preparación del Informe Nacional (Anexos)	36

1. El Sistema Educativo al comienzo del siglo XXI: Una visión de conjunto

Nicaragua es uno de los países más pobres de América Latina; su Producto Interno Bruto (PIB) per cápita es de \$ 779 US dólares, un tercio del promedio regional (1). De treinta y tres países latinoamericanos, Nicaragua es el más pobre, después de Haití. Casi la mitad (47.9 por ciento) de la población de Nicaragua es pobre. Por ello, es absolutamente necesario incrementar los niveles de inversión; lograr un crecimiento económico amplio, equitativo y sostenible impulsado por las exportaciones y generar una abundancia de empleo de mejor calidad. La formación de recursos humanos calificados, la preparación para la participación y las responsabilidades ciudadanas, el aumento del capital social y de la implementación de los principios de la equidad son la base para superar los desafíos.

Asimismo, se hace necesario mejorar la eficiencia y equidad de la inversión social, lograr una innovación tecnológica y generar cambios culturales positivos que incrementen el capital social.

Nicaragua tiene una población de 5.3 millones que crece al 2.6% anual; 2.2 millones de los habitantes están en edad escolar, siendo la población más joven de América Latina (promedio de 22 años). Sin embargo, como país, Nicaragua es el que menos invierte en educación como porcentaje del PIB en la región Centroamericana (2.47%), que tiene un promedio de 3.78%.

Los desafíos que el país enfrenta actualmente son abundantes. En el área de desarrollo económico y social: incrementar la productividad y competitividad para lograr participar en los diferentes tratados de libre comercio, articular el capital humano y social con el físico, generar empleo de calidad, lograr sostenibilidad ecológica, e integrar educación con tecnología. En el área de Gobernabilidad: equidad e inclusión social, descentralización de las inversiones, democratización de las instituciones y un cambio de Cultura Política. Asimismo, las necesidades sentidas de la población se han identificado como las siguientes: rescate de valores, protección social a grupos vulnerables, reducción de la violencia, participación en los procesos democráticos y la generación de empleo.

La educación, deseable por sí misma, es un factor primordial, estratégico, prioritario y condición indispensable para el desarrollo social y económico del país. Asimismo, es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento esencial en la construcción de sociedades autónomas, justas y democráticas. La educación es el activo productivo más importante que la mayoría de la gente puede adquirir en su vida. Constituye junto con la inversión en salud, nutrición y vivienda, la mayor contribución a la calidad de vida.

Los objetivos de la educación son los de equipar a la población con competencias, que incluyen habilidades cognitivas y no-cognitivas, conocimientos, y actitudes necesarias para tener una vida productiva y plena, y completamente integradas en la sociedad y comunidad.

Tomado del Documento Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza, Julio 2001, Gobierno de Nicaragua, pp.34

1.1 Principales reformas e innovaciones introducidas en el Sistema Educativo al comienzo del siglo XXI

En el 2004 el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) definió tres políticas educativas dirigidas a solucionar los problemas de educación existentes, coadyuvar al proceso de democratización, alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, y mejorar la calidad de vida de la población.

Las políticas se fundamentan en los criterios siguientes:

1. Plan Nacional de Desarrollo (2003)
2. Necesidades de la población
3. Orientaciones del Plan Nacional de Educación 2001-2015.
4. Experiencias relevantes y exitosas del MECD tales como Escuelas Modelos, Educación de Adultos, Fondo de becas Sonrisa, Prevención de la Violencia Escolar, Escuelas Autónomas, Escuelas Amigas y Saludables, Preescolares Comunitarios, Programa de Reposición y Construcción de Escuelas, Programa de vaso de leche y nutrición, Enseñanza Radiofónica, y experiencias relevantes de ONG's que han venido trabajando en el país.
5. Reflexiones sobre experiencias positivas en países con problemática educativa similar en América Latina, África y El Caribe.

Política N° 1: Transformación Educativa: Relevancia y Calidad

La Transformación Estructural del Sistema Educativo constituye un pilar fundamental de la Políticas de Educación Básica y Media. El objetivo que se persigue es elevar la calidad de la educación en el país, orientando los aprendizajes hacia la vida y el trabajo, y transformando el sistema educativo de manera que éste adquiriera una estructura articulada, flexible y relevante para los territorios, la nación y los estudiantes mismos.

Históricamente en el país la estructura del sistema educativo ha sido rígida y lineal: el estudiante finaliza la educación preescolar, continúa a la educación primaria, y avanza hacia la secundaria y posteriormente a la educación universitaria. También existe la educación vocacional con una estructura lineal y rígida y totalmente separada de la educación académica.

Esta política propone la creación de una nueva estructura para el sistema educativo que sea flexible, interconectada, diversificada y adaptable (regiones/tiempo). Además permitirá salidas laterales a lo largo de los diferentes sub-sistemas educativos. Este nuevo diseño permitirá al estudiante realizar movimientos laterales hacia otros tipos de estudio, a medida que éste va identificando sus aptitudes e intereses vocacionales, tener acceso a modelos educativos con diferentes opciones pedagógicas, así como tener movilidad entre estas diferentes opciones y los diferentes niveles a través de un programa sistema de acreditación de competencias (Gráfico 1). Asimismo, con las acciones de esta política, se logrará alcanzar una relevancia y calidad en la educación de los estudiantes.

Las características del nuevo Sistema Educativo son las siguientes:

Relevancia: los planes y programas de estudio estarán centrados en el desarrollo de competencias relacionadas con el desarrollo personal del alumno, de su comunidad y la nación. Lo anterior hará que el alumno tenga una mayor motivación al estudio pues encontrará que el material escolar tiene relación con sus intereses psicológicos, morales, cívicos y económicos.

Flexibilidad: encontrar al estudiante donde esté ubicado, en su propio ritmo y circunstancias, necesidades y contexto.

Interconexión: se crearán en el sistema alternativas múltiples de acceso continuo a las diferentes modalidades educativas.

Como parte de esta transformación estructural, se promoverá una formación sólida en *competencias*. Estas serán las siguientes: ciudadanas, científicas, cuantitativas, medio ambientales, comunicación, laborales y técnicas.

En el contexto de las políticas educativas, la competencia se define no sólo como la acumulación de conocimientos, sino como la actitud y habilidad de poder aplicar el conocimiento en la realización de acciones o productos concretos o abstractos. Ser competente significa saber y saber hacer. Las competencias que se incluirán en los nuevos planes de estudio son las siguientes:

- Matemáticas
- Científicas
- Tecnológicas
- Laborales
- Comunicación
- Ciudadanas
- Medio Ambiente

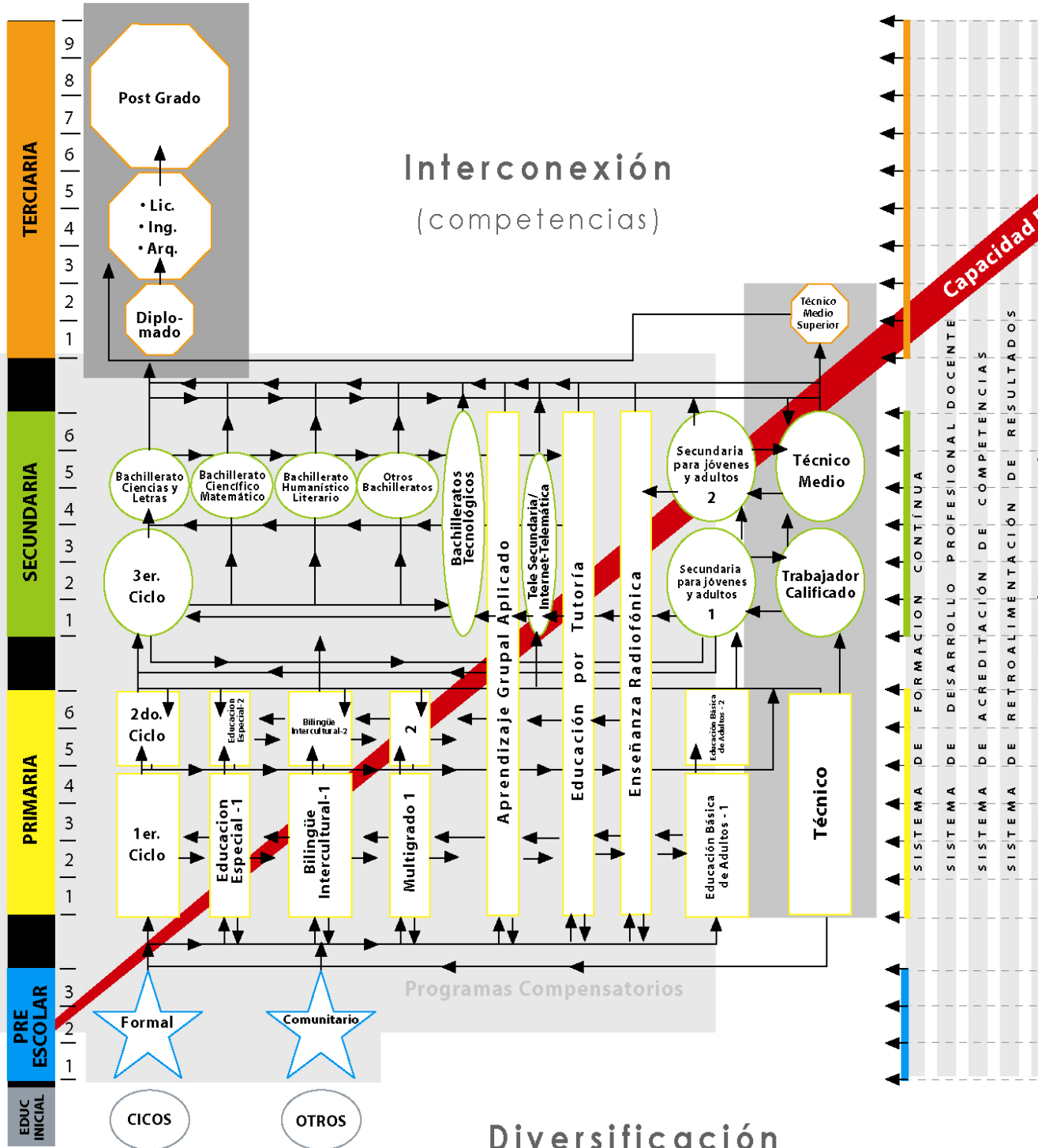
Gráfico 1. Propuesta de Estructura Transformada

PROPUESTA DE ESTRUCTURA TRANSFORMADA

Niveles Educativos

FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD (REGIONES/TIEMPO/CONGLOMERADOS)

Municipalización - Autonomía



Plan Nacional de Desarrollo

Esta política se basa en tres ejes: Desarrollo Estructural, Gestión de Aprendizaje y Mejoramiento de las Condiciones del Maestro.

Desarrollo Estructural

La transformación incluye efectuar los cambios necesarios en la estructura lineal en el sistema existente, para crear uno nuevo que sea flexible, interconectado, diverso y que tenga salidas laterales en todos sus componentes. Se establecerán mecanismos que permitan la movilidad de los estudiantes entre los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

Líneas de Acción:

- Establecer nuevas modalidades educativas que se adapten al contexto socio-económico nacional, global y que impulsen el desarrollo local. Se implementará un programa de educación secundaria para áreas rurales y urbanas, dirigido a jóvenes y adultos, que utiliza una metodología que posibilita la integración de la educación con el trabajo y los procesos de organización social y comunitaria. Ofrecer nuevas modalidades de educación abierta como la enseñanza radiofónica para educación primaria a través del Programa Maestro en Casa, el Programa de Telesecundaria en municipios de pobreza severa y en zonas rurales con difícil acceso hasta el sexto grado y con la utilización de tecnología de punta. Se ofrecerá educación primaria completa a través de programas presenciales por encuentro y/o a distancia (Radio,TV). La Educación Telemática, educación satelital y educación virtual serán opciones adicionales para diversificar la oferta y lograr un incremento acelerado en la cobertura.
- Crear salidas Tecnológicas ; establecer Centros Técnicos, Medios, Superiores y Politécnicos (Community Colleges). El MECD establecerá Bachilleratos Tecnológicos ubicados en el territorio nacional, que ofrezcan diplomas de técnicos con especialidades que vayan de acuerdo a los potenciales económicos de las zonas geográficas.
- Se coordinará al INATEC con el MECD para potencializar la sinergia de recursos y oferta de modalidades en la educación técnica. Esta acción permitirá reducir el déficit de habilidades y destrezas técnicas en el capital humano del país, necesarias para aumentar la productividad y crecimiento económico.
- Las modalidades existentes de secundaria regular, secundaria a distancia, y Bachillerato por Madurez se fortalecerán con la introducción de diversos programas, incluyendo el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a fin de que puedan integrarse a la Transformación Educativa en el menor tiempo posible.
- Diseñar un marco curricular flexible, contextualizado y que tenga el poder de hacer una diferencia en la vida de los jóvenes y de la sociedad en que ellos viven.
- Ampliar y mejorar la infraestructura escolar: Continuar con el programa de construcción de infraestructura escolar, reemplazo de aulas en mal estado, construir nuevas, dotación de adecuados servicios sanitarios a las escuelas que lo necesiten, y construir instalaciones deportivas.

Gestión de Enseñanza

Ofrecer una enseñanza pertinente y relevante; utilizando marcos curriculares y programas de estudios con estrategias pedagógicas que permitan logros de aprendizaje

significativos. Los resultados deberán responder a las necesidades actuales y futuras de los estudiantes, así como a las exigencias del desarrollo del país.

Líneas de Acción:

- Utilizar metodologías modernas de enseñanza activa que impulsen un aprendizaje cooperativo y que conduzcan a un pensamiento crítico, creador, innovador e investigador desarrollando en los estudiantes competencias en las áreas básicas de comunicación, matemáticas, científicas, medio ambiente, ciudadanas, laborales y tecnológicas. Iniciándose en el nivel de primaria se introducirá la enseñanza del idioma Inglés.
- Incorporar en los marcos curriculares los conocimientos básicos, aplicaciones y funcionamiento de las computadoras así como del Internet. La computadora debe ser una herramienta para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y satisfacer las nuevas demandas del mercado laboral. Asimismo, los maestros aprenderán a utilizarlas eficientemente.
- Expandir el Programa de Educación para la Vida a nivel nacional; la primera fase de este programa ha tenido excelentes resultados en Managua, y se propone impulsar su difusión a nivel nacional. Los objetivos del programa son los de facilitar la adopción de valores y habilidades que promuevan la convivencia, el crecimiento espiritual, mental y físico de la niñez y la juventud, para asegurar una educación relevante y útil para la vida.
- Promover una transformación del programa de educación bilingüe multicultural, ampliando el elemento intercultural a otras regiones del país y propiciando el desarrollo de competencias multiculturales.
- Desarrollar la Cultura Nacional mediante la inclusión de expresiones culturales en el Marco Curricular. Diseño e Implementación de un Plan de Docencia Cultural para la Formación Cultural en las Escuelas de Teatro, Música, Danza, Artes Plásticas y Literatura. Se promoverán las Bellas Artes a través de concursos intercolegiales a nivel nacional y centroamericano, así como a través de concursos literarios y programas de lectura para la niñez nicaragüense.
- Organizar los Centros de Aprendizaje y Progreso (CAPs): Estos últimos como expresión de la nueva visión de la escuela, abierta a la comunidad, con un vínculo más directo y relevante con el entorno. El objetivo es transformar la escuela en un centro de cambio e innovación, de desarrollo empresarial, de aprendizaje sobre la salud y la nutrición, ecología y recreación.
- Dotar de materiales didácticos a los centros educativos: Mayor disponibilidad de libros de texto, libros de consulta, materiales didácticos, y bibliotecas.

Mejoramiento de las condiciones del Maestro

Los profesores son el corazón de cualquier sistema educativo. Asimismo, la educación en el Siglo XXI plantea mayores exigencias de desarrollo profesional a los docentes, y la necesidad de utilizar nuevos métodos de enseñanza. Para cumplir con el compromiso adquirido por las escuelas, de ofrecer una alta calidad de educación a una población diversa y con grandes necesidades, es necesario lograr que los profesores sean socios del proceso de transformación educativa.

Líneas de Acción

- Mejorar sustancialmente la calidad de vida de los docentes mediante el reconocimiento de un salario justo implementando una política de incentivos ligada al desempeño, crear adecuadas condiciones de trabajo, y establecer un

programa eficiente y eficaz de seguridad social. Se reformará la Ley de Carrera Docente acorde con los avances pedagógicos y la dignificación del maestro.

- Establecer un Programa de Profesionalización de los Docentes: Este programa será parte del sistema de capacitación continua y tendrá los siguientes objetivos: Nivelar académicamente al magisterio, permitir la permanente actualización de los profesionales de la educación, y brindando oportunidades de profundizar y renovar conocimientos a docentes, técnicos supervisores y directores tanto en el campo científico como en el pedagógico, tecnológico y moral. Se implementarán los Centros de Recursos para Docentes.
- Adoptar una mayor atención a la construcción del aprendizaje. Los profesores deben dirigir su atención hacia la construcción del aprendizaje de los estudiantes, ubicando a los estudiantes en el centro de la tarea educativa.
- Crear un nuevo modelo de Escuelas Normales: Para garantizar una formación docente de alta calidad el MECD se propone transformar las Escuelas Normales existentes en Institutos Superiores de Educación. Será también necesario, definir un nuevo plan de estudios, el modelo pedagógico así como los materiales didácticos a utilizar.

Política No. 2: Ampliación/Diversificación de la Oferta y Estímulo a la Demanda: Acceso y Equidad.

El objetivo de esta política es el de ampliar la cobertura del sistema educativo dando especial atención a los niños, jóvenes y adultos más pobres, asegurando calidad y equidad en la distribución de oportunidades para la educación.

El sistema actual está encaminado sólo a preparar a los jóvenes para la educación universitaria, a la cual la mayoría no llega. En Nicaragua la pirámide de la formación universitaria está invertida: existe una proporción inversa entre graduados universitarios y técnicos.

Para contrarrestar la falta de opciones y el desbalance en la asignación de recursos en los diferentes niveles de educación, la política incluye la diversificación de las opciones de salidas laterales en cada uno de los niveles educativos, así como la implementación de nuevas modalidades.

La política de ampliar la cobertura atendiendo a niños, jóvenes y adultos reconoce que el acceso a la educación de los sectores más pobres y vulnerables no depende sólo de la oferta educativa disponible y de su relevancia, sino que también de la posibilidad de sacrificar parte de los ingresos para invertirlos en educación, lo cual es muy difícil en situaciones de extrema pobreza. En las zonas con niveles de pobreza severa y alta es precisamente donde se tienen los índices más altos de analfabetismo, deserción y el menor grado de escolaridad. Por estas evidencias, es que se necesita crear las condiciones para que las necesidades de educación se traduzcan en una demanda efectiva. Asimismo, las acciones del gobierno que mejoren las condiciones de vida generalmente son la ruta más segura para aumentar también los logros en la educación.

La población de jóvenes y adultos sin primaria completa--para los efectos prácticos, analfabetos funcionales--requiere una formación no sólo académica, sino también físico-deportiva y laboral para insertarse exitosamente en la vida económica de la sociedad. Por el otro lado, las inversiones ligadas al desarrollo de los conglomerados

identificados en el Plan Nacional de Desarrollo (2003), necesitan recursos humanos con mayor capacidad de absorción del manejo de nuevas tecnologías y nuevos métodos de trabajo.

Esta Política se basa en dos ejes: Diversificación de la Oferta y Estímulo a la Demanda.

Diversificación de la Oferta

Se implementarán acciones para aumentar las oportunidades de cobertura de los programas de educación en los sectores más pobres atendiendo a niños, jóvenes y adultos.

Líneas de Acción:

- Continuar y ampliar los programas de alimentación escolar y vaso de leche para los niños más pobres: se continuará y ampliará la cobertura del programa de alimentación suplementaria para garantizar un adecuado balance de vitaminas que ayude a fortalecer el desarrollo físico y mental de los niños más pobres.
- Ampliar la cobertura del nivel preescolar utilizando el modelo comunitario: en la actualidad la educación preescolar presenta la cobertura más baja del sistema educativo. El MECD evaluará la implementación de la fase inicial del proyecto de preescolares comunitarios, para desarrollar una segunda fase que incremente la cobertura actual cuyo diseño tomará en cuenta las lecciones aprendidas. La nueva fase incluirá en su contenido la inducción de lecto-escritura en el tercer nivel. Focalizar la inversión en el desarrollo de los niños en la primera infancia también reduce la desigualdad y mejora la salud.
- Propiciar el cuidado prenatal y la nutrición calórica y proteica de los niños entre 0 y 4 años: El MECD a través de la coordinación del Gabinete Social impulsará iniciativas interministeriales que favorezcan la educación inicial y la atención integral a los niños desde que nacen. La inversión en la educación de niños en la primera infancia reduce el costo de la educación primaria de los niños de bajos ingresos quienes normalmente, al ingresar al primer grado, carecen de la preparación necesaria para aprender y además padecen de desventajas físicas.
- Implementar programas de educación primaria acelerada por radio y/o presencial, con prioridad en las comunidades étnicas de la Costa Atlántica y en las regiones fronterizas y norte del país donde se encuentran los mayores índices de pobreza y analfabetismo.
- Ampliar el programa de educación especial: En este programa los estudiantes serán escolarizados en función de sus características, se promoverá una integración y participación plena en grupos ordinarios, en aulas especiales en centros ordinarios o en centros de educación especial. se promoverán ofertas formativas a sus necesidades especiales para facilitar su integración social y laboral.
- Insertar en los planes de estudio un componente de habilitación laboral en el programa de educación de adultos: La inclusión de este componente permitirá a los egresados del programa aumentar sus posibilidades de insertarse en el mercado laboral. Como un instrumento esencial se establecerán Centros de Cultura Obrera (CECOS) utilizando las lecciones y experiencias del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (1997-2004) sobre el funcionamiento de los mismos.

Estímulo a la Demanda:

Se busca asegurar la inclusión y permanencia de los estudiantes más pobres cubriendo sus costos de oportunidad, así como crear conciencia de la necesidad de mayor educación.

Líneas de Acción:

- Estimular la demanda mediante políticas compensatorias dirigidas hacia los pobres y menos privilegiados, para disminuir las desigualdades en los distintos sectores de la población. Estas acciones subsidiarias deben favorecer a los más pobres, de manera tal que se incremente su permanencia en el sistema educativo, especialmente a través de apoyo financiero directo a estudiantes de escasos recursos para compensar el costo privado de la educación y el costo de oportunidad que significa que los jóvenes dejen de trabajar para ir a la escuela. Programas similares han sido ya implementados con mucho éxito en México, Brasil y Bangladesh, lográndose altas tasas de permanencia de los estudiantes en las aulas de clase.
- Ampliar el Programa de Escuelas para Padres: Este programa se fortalecerá a través de la implementación de un plan de formación dirigido a los padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales. Estas Escuelas para Padres son un foro de encuentro y formación que propicia la educación en valores de los hijos en el entorno social en que se desenvuelven en la actualidad, con una activa participación de sus progenitores, propiciando el encuentro, el diálogo y el respeto entre unos y otros. Asimismo, se implementarán actividades deportivo-recreativas para alcanzar una educación integral.
- Impulsar campañas de persuasión sobre la relevancia e importancia de la educación: Desarrollo de campañas de persuasión utilizando los diferentes medios de comunicación con la participación activa y el patrocinio de la empresa privada nacional.

Política No. 3: Transformación de la Gobernabilidad: Transparencia y Eficiencia

El sector educativo necesita transformar y modernizar sus estructuras institucionales, sus procedimientos administrativos y operativos así como sus sistemas de incentivos y supervisión, para obtener mejores resultados en términos de cobertura, calidad y relevancia de la educación.

El objetivo de esta política es resolver el problema de gobernabilidad del Sistema Educativo, desarrollar el proceso de descentralización territorial de la educación, y concluir el proceso de autonomía escolar. La nueva estructura institucional del MECD debe de facilitar los procesos de cambio, promover los espacios democráticos para la toma de decisiones, responder a las necesidades locales y la autogestión. Es necesario mejorar la forma en que la productividad del sistema escolar está organizado, y crear una orientación hacia resultados. Para esto, es condición indispensable llevar a cabo un sustantivo proceso de descentralización de las funciones y recursos humanos, materiales y financieros.

La aprobación de la Política Nacional de Descentralización y Desarrollo Local en el 2003, los objetivos de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP) y del Plan Nacional de Educación (2001-2015), así como el Plan Nacional de Desarrollo del 2003, proveen a Nicaragua con el marco de políticas

necesarias para impulsar la descentralización de la gestión educativa.

El objetivo de la Estrategia de Descentralización Territorial de la Educación (2004) es establecer el marco conceptual y definir las acciones que orienten el proceso, para compartir responsabilidades y transferir y/o delegar competencias en la gestión educativa del MECD hacia los Gobiernos Regionales y Municipales. La descentralización territorial de la educación permitirá compartir responsabilidades con los Municipios y los Centros Escolares en la gestión del Sistema Educativo, mejorando la gobernabilidad en todo el sistema, y convirtiendo a la educación en la estrategia fundamental del desarrollo local.

La Descentralización Territorial de la Educación permitirá crear nuevas capacidades locales, regionales, y formar el capital humano necesario para promover iniciativas educativas que generen un efectivo desarrollo económico y social. La implementación de este proceso trasciende los objetivos meramente educativos, ya que tiene un impacto en la promoción de la convivencia ciudadana y en el mejoramiento de los niveles de vida de la población.

El proceso de descentralización hacia las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica y a los Municipios, se realizará de manera gradual. Los Municipios se incorporarán a este proceso en la medida que el MECD los capacite y les transfiera los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para asumir sus nuevas responsabilidades.

La articulación y participación activa de los actores Gobierno Central, Municipal y la Comunidad, se desarrollará a través de la creación de un triángulo de democratización y desarrollo local:

Gráfico 2



Esta política se basa en tres ejes: Modernización del MECD, Descentralización Territorial de la Educación y Autonomía Escolar.

Modernización del MECD

Este eje incluye acciones para lograr un funcionamiento más profesional del MECD, y la implementación de un proceso de racionalización de las estructuras y los procesos internos.

Líneas de Acción:

- Cambiar el rol del MECD: Las principales funciones del MECD serán la elaboración de las Políticas Educativas Nacionales, fomentar y desarrollar las competencias, implementación de un Sistema de Evaluación del Aprendizaje, desarrollo de programas de capacitación para docentes, directores y técnicos, certificador de competencias y garantizar la transferencia de recursos financieros a los Centros Educativos en el Régimen de Participación Educativa. Se implementarán modalidades gerenciales modernas en el MECD para optimizar los resultados de la gestión educativa y administrativa.
- Desarrollar los Sistemas de Retroalimentación de Resultados, de Información y Estadísticas y de Acreditación de Competencias. Estas nuevas estructuras se requieren para garantizar la gobernabilidad del nuevo sistema educativo.
- Instalar un Sistema Nacional Apoyo y Evaluación Integral de la Calidad. Se diseñará una estrategia para el monitoreo y evaluación de estudiantes y profesores para lograr un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias básicas de lectura, escritura y operaciones matemáticas.
- Realizar estudios para proponer cambios institucionales y legales que permitan integrar a la educación terciaria a un enfoque sectorial. Para lograr una óptima eficiencia del Sistema Educativo Nacional, se requiere una distribución equitativa de los recursos financieros asignados por el Estado al sector, así como una integración académica y administrativa de todos los subsistemas educativos.
- Diseñar e implementar un sistema de monitoreo y seguimiento de las políticas educativas y sus resultados, con indicadores verificables para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas tanto para los nicaragüenses como para la comunidad cooperante.

Descentralización Territorial de la Educación

Consiste en otorgar un mayor poder de decisión, tanto financiero como académico, a las instancias de gestión local de la educación, en este caso las alcaldías, gobiernos regionales y las delegaciones municipales de educación.

Líneas de Acción:

- Capacitar en Administración y Gerencia de Centros a Directores. Se desarrollará un programa que responda a los nuevos escenarios en que debe construirse la escuela nicaragüense, a los desafíos actuales del sistema educativo, y al papel que desempeña el Director como líder en la implementación de las políticas educativas.
- Continuar con el Proceso de Descentralización Territorial de la Educación. Se establecerá un proceso de gradualidad en la municipalización estableciendo convenios entre el MECD y las Alcaldías en función de las capacidades existentes de cada municipio.
- Ceder en administración los derechos de propiedad de los centros escolares incorporados al régimen de participación educativa a la municipalidad. De igual manera, traspasar los recursos humanos, físicos y financieros de las delegaciones municipales del MECD y sede central para que ejecuten la municipalización en las Alcaldías.
- Capacitar al personal de las Alcaldías en las nuevas competencias que se le delegan. Se desarrollará un programa de asistencia técnica dirigido al personal de las alcaldías, enfocado en la administración y gerencia de la gestión educativa que incluye la formulación de Planes de Desarrollo Educativo Municipal.

- Supervisar y promover la coherencia entre los Planes de Desarrollo Municipal y los Planes de Desarrollo Escolar. Las alcaldías están a cargo de la preparación de sus Planes de Desarrollo Municipal, así como de su Plan de Desarrollo Educativo Municipal. En este último se identifican las necesidades educativas locales, incluyendo la inversión en la infraestructura educativa. A su vez, los Directores de cada una de las escuelas en los municipios deben preparar su Plan de Desarrollo Escolar.
- Promover y fortalecer las relaciones interinstitucionales con diferentes sectores y ONGs. La implementación de la Descentralización Territorial de la Educación demanda el desarrollo de una eficiente coordinación interinstitucional para lograr los mayores avances posibles en el menor tiempo.

Autonomía Escolar

El objetivo de la implementación de las acciones de este eje es el aumento de la innovación y la búsqueda de respuesta a las necesidades estudiantiles con la participación de la sociedad civil en la función educativa.

Líneas de Acción:

- Concluir el Proceso de Autonomía Escolar. De acuerdo a la Ley 413 de Participación Educativa y su Reglamento (Marzo 2002), los Centros Educativos Públicos que aún no se hayan adscrito deberán hacerlo en un plazo máximo de cuatro años a partir de la entrada en vigencia de la Ley 413. El MECD debe concluir este proceso de incorporación de los centros educativos para el 2006.
- Los sistemas de supervisión existentes se transformarán en asistencia técnica financiera, administrativa y académica para ayudar a las escuelas a alcanzar las metas acordadas.
- Velar que los objetivos nacionales sean parte de los objetivos que a nivel de centro establezca cada consejo escolar. El MECD promoverá la equidad, evaluará los resultados, proporcionará incentivos a las innovaciones y premiará las mejoras.
- Se continuará con los programas de capacitación en la Ley de Participación Educativa y su Reglamento dirigidos a los miembros de los Consejos Directivos Escolares, así como la capacitación en gerencia educativa.
- Establecer en las escuelas autónomas un sistema de gerencia por resultados y de rendición de cuentas.

1.2 Principales logros cuantitativos y cualitativos, así como experiencias adquiridas:

Durante la década de los años 90's, Nicaragua logró un dramático progreso en los niveles de educación de la población. La matrícula bruta de Primaria incrementó considerablemente. Del 79% que había sido reportado en 1993 aumentó al 113% en el 2001. Asimismo, la razón de matrícula neta de primaria aumentó de un 75.6% a un 88%. En términos absolutos, haciendo una comparación con el año 1993, en el año 2001 se reportaron 170,000 niños más que asistieron a la Escuela.

El documento “ Alcanzando la Educación Primaria para el 2015 – Una oportunidad para todos los Niños” (Bruns et al, 2003) menciona a Nicaragua como uno de los países con mejor desempeño del mundo en términos de alcanzar la cobertura completa en

educación primaria. El documento afirma lo siguiente: “ Un número de países: Brasil y Nicaragua en Latinoamérica, Camboya del Asia del Este, Sudáfrica y Gambia del África, registraron un mejoramiento en el índice de primaria completa de un 20% en menos de una década. Esto implica que cualquier país en desarrollo, cuyo índice de finalización de primaria es mayor al 70%, puede alcanzar la meta del 100% de los niños de una nación cursando primaria para el año 2015”.

Cobertura

En la Segunda Cumbre de las Américas (Chile, abril de 1998), los Jefes de Estado y Gobierno adoptaron un Plan de Acción en Educación para la región con las siguientes metas generales: asegurar que al año 2010 el 100% de los menores concluyan la educación primaria de calidad y que, por lo menos, el 75% de los jóvenes tengan acceso a la educación secundaria de calidad, con porcentajes cada vez mayores de jóvenes que terminan sus estudios secundarios; y ofrecer oportunidades de educación a lo largo de la vida a la población en general.

En este sentido, resulta relevante evaluar la situación de Nicaragua respecto a dicha meta. El Cuadro No. 1 presenta la matrícula de todos los programas educativos durante el período 1997 a 2004. La matrícula en general ha aumentado para todos los programas, siendo la matrícula del programa de educación de adultos la que ha experimentado el mayor crecimiento (79%), en tanto que la matrícula de formación docente ha tenido el menor crecimiento (2%).

Cuadro 1 Evolución de la Matrícula por Programa Educativo en Miles (97-04)

Programa	Años								Crecimiento	
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Período	Promedio Anual
Especial	3.1	3.2	3.1	3.2	3.4	3.3	3.5	3.4	10%	1.21%
Preescolar	133.1	143.7	160.4	166.7	163.8	178.9	183.7	199.3	50%	6.22%
Primaria	777.9	783.1	816.7	838.4	866.5	923.4	927.2	942.4	21%	2.64%
Secundaria	268.4	287.2	304.2	315.4	335.0	364.0	376.4	394.1	47%	5.85%
Formación docente	5.8	5.6	5.3	5.8	6.2	6.8	6.2	5.9	2%	0.20%
Adultos	42.9	59.0	87.6	86.1	83.4	78.3	66.3	77.0	79%	9.93%
Total	1,231.2	1,281.8	1,377.2	1,415.6	1,458.3	1,554.6	1,563.4	1,622.1	32%	3.97%

Fuente: Dirección General de Prospección y Políticas (DGPP).

Si bien el aumento de matrícula es notable y en general sostenido en todo el período tanto para preescolar, como para primaria y secundaria, es preocupante la disminución del ritmo de crecimiento en primaria y secundaria en los dos últimos años. Otra señal preocupante es la caída, en ese mismo lapso, en formación docente, que revierte el alza que se venía observando desde 1999.

Además, dado el ritmo de crecimiento de la población, el cambio en la matrícula debe mirarse en conjunto con el crecimiento de la población en edad escolar para determinar si se está respondiendo en forma satisfactoria al aumento de la demanda por servicios educativos. El cuadro no. 2 muestra que mientras las tasas netas de escolarización para educación preescolar y secundaria han continuado creciendo la tasa neta de primaria ha presentado decrementos en los últimos dos años, disminuyendo en un 3% con respecto a la TNE del año 2002.

Cuadro 2 Evolución Tasas de Escolarización por Programa (97-04)

Años	Tasas Netas de Escolarización			Tasas Brutas de Escolarización		
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preescolar	Primaria	Secundaria
1997	23.49	76.21	32.27	23.49	100.22	46.81
1998	24.58	76.35	33.57	24.58	99.43	48.84
1999	26.60	78.82	34.38	26.60	102.26	50.49
2000	26.80	80.74	34.74	26.80	103.54	51.09
2001	26.06	81.73	36.34	26.06	104.37	53.55
2002	27.95	85.47	37.99	28.17	108.49	57.42
2003	28.64	83.52	38.77	28.64	106.26	58.60
2004	30.77	82.58	40.09	30.77	105.36	60.56

Fuente: DGPP

Este retroceso en alcanzar los objetivos nacionales de escolaridad no deja de generar preocupación, sobretodo porque confirman las proyecciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) respecto a que si no se emprendían grandes cambios en políticas y recursos destinados a la universalización de la educación para el año 2015 se observaría una TNE del 71%, debido a la tendencia de crecimiento de la matrícula con relación al crecimiento demográfico de la población. Cabe señalar que una medida alternativa para solucionar esta situación, es mediante la implementación del Sector Wide Approach (SWAp) y la incorporación del país en la iniciativa de la vía rápida de Educación Para Todos² (conocida como EFA-FTI por sus siglas en ingles) del Banco Mundial (2003), como consecuencia del apoyo adicional que el país espera recibir con las mismas.

Eficiencia

A medida que se avanza en el sistema educativo disminuye la proporción de personas que participan en el mismo. Al construir un flujo hipotético de estudiantes a partir de las tasas de transición observadas hasta el 2003, se infiere que solamente el 40.8% de los estudiantes que ingresan a la educación primaria la concluyen con éxito en seis años, siendo más alto para el caso de las niñas (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Porcentaje de niños que concluyen con éxito la educación primaria por sexo, 1990-2003

AÑOS	SOBREVIVENCIA ACADEMICA		
	Total	Femenino	Masculino
1990	19	ND	ND
1991	18	ND	ND
1992	22	25	20
1993	23	25	20
1994	26	29	23
1995	26	29	23
1996	26	31	24
1997	27	29	24
1998	31	34.4	27.2
1999	32.2	35.7	28.9

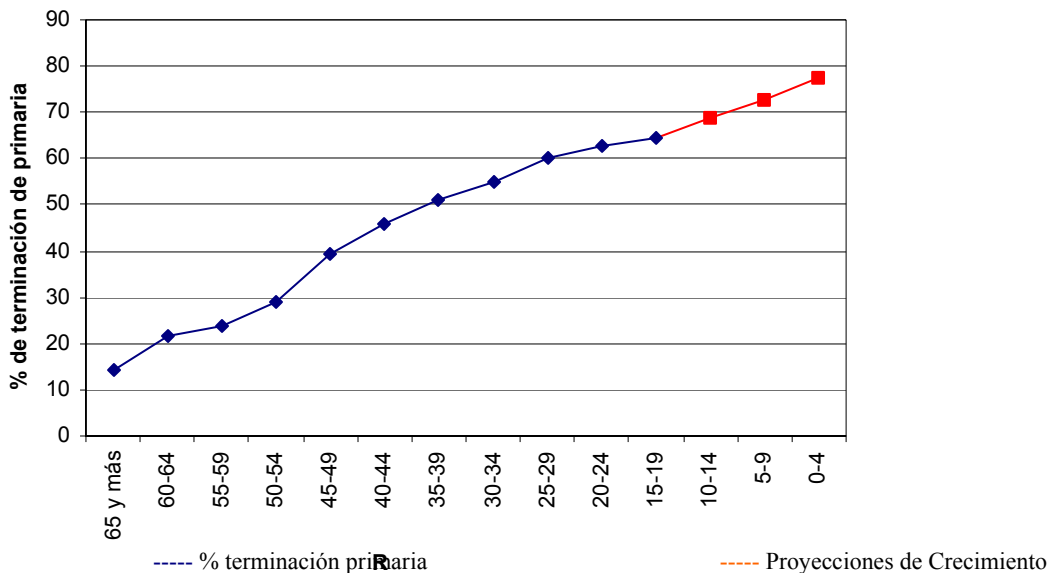
² La iniciativa EFA FTI fue lanzada para apoyar a país pobres altamente endeudados que contaban con un plan de educación y que tenían problemas financieros para alcanzar las metas de educación para todos. Nicaragua ingreso al EFA FTI a finales del 2002. Para mayor información ver: "Nicaragua, Education For All, Fast Track Initiative, Country Proposal", MECD, November 2002.

2000	35.4	39.2	31.9
2001	36.3	40.5	32.4
2002	38.5	42.8	34.6
*2003	40.8	44.4	36.0

Fuente: DGPP. * Datos Preliminares.

El cuadro anterior nos muestra el significativo progreso educativo realizado en este período, debido a los enormes esfuerzos de los gobiernos nicaragüenses por mejorar el nivel educativo de su población. Las gráficas 2a y 2b muestran la evolución de los niveles educativos alcanzados por la población por grupos de edad agrupados por quinquenio³, lo que permite mirar en perspectiva la proporción de la población que terminó cada nivel educacional en los distintos períodos, independientemente de cuánto demoraron efectivamente en terminar cada ciclo. Las observaciones en rojo y marcadas con un cuadrado corresponden a una proyección lineal simple de la tendencia observada en los últimos veinte años para la educación primaria y los últimos 15 años para la educación secundaria.

Gráfica 2a. Proporción de personas que logran terminar la educación primaria por quinquenios (Año 2001)

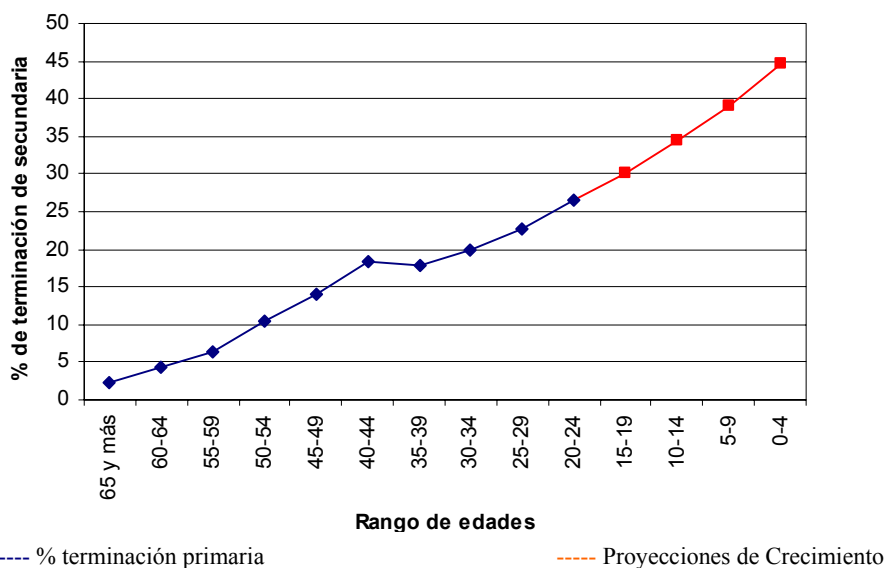


Fuente: EMNV 2001.

Se corrobora una tendencia positiva con excepción del período correspondiente a los años 80, donde hubo una desaceleración del crecimiento de la matrícula vinculada a la difícil situación política del país, que impidió que muchos niños y jóvenes accediesen a la educación. De mantenerse el ritmo actual, de la población que actualmente tiene entre 0 y 4 años casi un 80% terminaría la enseñanza primaria y un 45% la secundaria, lo que se compara favorablemente con las tasas efectivas de término logradas por el grupo de 20-24 años (63% en primaria y 26% en secundaria), pero que se revela insuficiente para alcanzar las metas del milenio.

³ Al agrupar por edades resulta más evidente observar las ganancias logradas en el tiempo en materia educativa.

Gráfica 2b. Proporción de personas que logran terminar la educación secundaria por quinquenios (Año 2001)



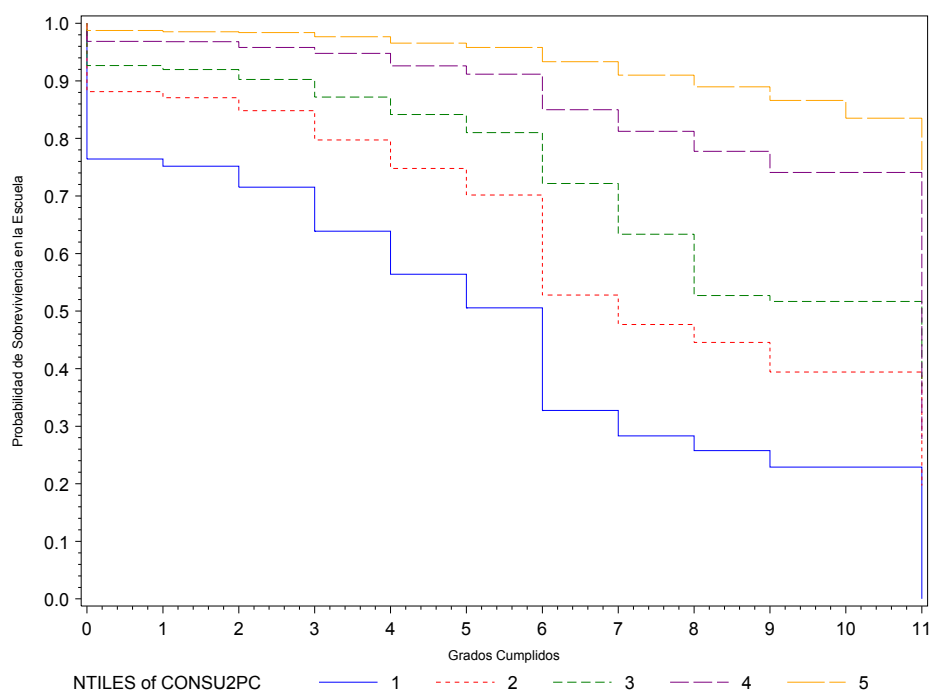
Fuente: EMNV 2001.

Equidad

Un estudio reciente del Banco Mundial “*Nicaragua Poverty Assessment: Raising Welfare and Reducing Vulnerability*” (2003) muestra las ganancias de cobertura obtenidas para el período de 1993 a 2001 en materia educativa, encontrándose que los segmentos más beneficiados con este aumento son los pobres y pobres extremos, reflejado en un incremento de 13 y 17 puntos porcentuales respectivamente en la proporción de niños de 7 a 12 años que asisten a la escuela. De igual manera, dichos segmentos experimentaron significativos incrementos para las tasas de asistencia a clases de los jóvenes de 13 a 18 años. No obstante, preocupa el retroceso experimentado en la cobertura de los preescolares, sobretodo para los no pobres.

A medida que el sistema educativo avanza, las probabilidades de avanzar en el sistema educativo de las personas ubicadas en los quintiles inferiores de consumo disminuyen drásticamente. Así, la gráfica 3 muestra que las probabilidades de concluir la secundaria son inferiores al 20% para las personas del quintil inferior, en contraste con el 90% para el quintil superior. Esta situación impacta en los años promedio de escolaridad y en la tasa de analfabetismo de las personas que se encuentran en familias pobres o pobres extremas.

Grafica 3. Probabilidad de Sobre Vivencia Escolar, Según Quintil de Consumo



Fuente: EMNV 2001.

El cuadro no. 4 muestra la proporción de población por nivel de pobreza en cada nivel educativo. La educación preescolar es la mejor focalizada pues está constituida por un 33.9% de alumnos provenientes de familias extremadamente pobres, un 28.9% de pobres y un 37.2% de no pobres. Esta buena participación de los pobres y pobres extremos en el programa preescolar se puede estar explicando por la buena focalización de los preescolares comunitarios (nótese que el 65.6% de la matrícula pública de preescolar corresponde a esta modalidad no formal).

Cuadro 4. Participación de los Pobres en el Sistema Educativo

Programa Educativo	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Preescolar	33.90%	28.90%	37.20%
Educación de adultos	17.00%	51.30%	31.70%
Primaria	16.90%	36.20%	46.90%
Secundaria	3.90%	22.20%	73.80%
Técnico básico	9.30%	7.80%	82.90%
Técnico medio	2.50%	5.10%	92.40%
Formación docente		42.40%	57.60%
Técnico superior		13.00%	87.00%
Universitario		5.70%	94.30%
Postgrado			100.00%
Maestría			100.00%
Doctorado			100.00%
% Población de 3 a 17 años matriculado	13.6%	32.4%	53.9%
% Población de 3 a 17 años	18.7%	33.9%	47.4%
% Población Total	15.1%	30.8%	54.2%

Fuente: EMNV 2001.

Asimismo, el cuadro 4 muestra la presencia de las desigualdades educativas, ya que las diferencias porcentuales entre los estratos socioeconómicos crecen a medida que se avanza en los niveles educativos. En este sentido, al analizar la participación de los pobres en el sistema educativo según el tipo de propiedad del establecimiento (público o privado) se observa que los pobres extremos se encuentran estudiando en centros de educación técnica de carácter privado y sorprendentemente son los no pobres quienes estudian en los establecimientos técnicos públicos. Para la educación superior no se observa participación de los pobres extremos y solo una muy pequeña fracción de los pobres no extremos alcanza ese nivel educacional⁴.

1.3 Los mayores problemas y desafíos que enfrenta el sistema educativo al comienzo del siglo XXI

CALIDAD EDUCATIVA DEFICIENTE

Los principales problemas de calidad que enfrenta el sistema educativo de Nicaragua son los siguientes:

a) Relevancia/Calidad Deficiente de la Enseñanza

Como consecuencia de la deficiente relevancia / calidad de la enseñanza existente en el sistema educativo, los resultados de las recientes pruebas de rendimiento académico no son satisfactorias.

Por primera vez en la historia de Nicaragua, en el año 2002 se llevó a cabo la aplicación de pruebas nacionales estandarizadas para medir el rendimiento académico de los alumnos de 3° y 6° grado en las asignaturas de español y matemáticas. Lo anterior permitirá al MECD establecer una línea base con información válida y confiable para realizar futuras comparaciones. Una de las principales conclusiones de los resultados de estas pruebas, es que la gran mayoría de los estudiantes de ambos grados tienen un dominio básico de los programas de estudio de las áreas de matemática y español. Estos resultados ponen de manifiesto que los estudiantes nicaragüenses poseen un manejo restringido de los contenidos, siendo esta situación más grave aún en el ámbito de la asignatura de matemáticas que español.

La información que se desprende de esta evaluación ha permitido tanto reafirmar como readecuar algunas de las políticas de educación. Un buen ejemplo es la rectificación que a partir de estos datos empíricos ha tenido la política pública de incrementar en forma significativa la matrícula preescolar. Investigaciones realizadas permiten aseverar que, en promedio los alumnos que asistieron a preescolares tuvieron un rendimiento en matemática y español de diez puntos superior a los que no asistieron.

Completar la educación primaria o grados adicionales, no garantiza que un niño domine las competencias y habilidades requeridas para la vida. Las investigaciones internacionales sugieren que los niveles de logros de aprendizaje en casi todos los países

⁴ Un estudio reciente sobre el Financiamiento a las instituciones de Educación Superior aborda de manera detallada la inequidad en la educación superior nicaragüense y lo regresivos que son los subsidios públicos otorgados a ese nivel, ver Porta (2004).

en vías de desarrollo son extremadamente bajos.

En el caso de los docentes se administraron tests cuyos resultados demostraron serias deficiencias en el dominio de los contenidos. Por ejemplo, solamente un 47% de los docentes afirman tener un buen dominio sobre la geometría que se imparte en 3er grado, mientras que apenas un 39% afirma tener un buen dominio de los contenidos sobre probabilidades que se enseña en 6to grado.

b) Currículum poco Pertinente

Lo que se enseña en los centros educativos es poco pertinente, sobre todo en el área rural y más pobre. En las últimas décadas se ha contado con un currículum orientado sólo a seguir estudios universitarios, centrado en una gran cantidad de asignaturas y contenidos que tienen poca vinculación práctica con la vida de los educandos. Esto genera desmotivación en los alumnos lo cual afecta el aprendizaje.

Además de lo anterior, cabe notar que, los padres de familia subvaloran la importancia de enviar a sus hijos a la escuela, ya que este tipo de educación por sí sola no contribuye a mejorar el nivel de vida de los estudiantes más pobres, especialmente en las zonas rurales donde muchos padres de familia no envían a sus hijos a la escuela porque no aprenden nada práctico ni significativo para la vida.

c) Insuficiencia Cultural en el Curriculum

En el actual curriculum educativo de Nicaragua no existe la iniciación artística como tema de estudio, al igual que la orientación y lectura crítica que permitan ir desarrollando el hábito de la apreciación de la cultura nacional y aportar a la formación de las generaciones futuras.

d) Materiales didácticos insuficientes y deficientes

La calidad de los aprendizajes se ve afectada por la falta de materiales didácticos en los centros educativos de primaria y secundaria. Además, los actuales mecanismos de distribución de estos materiales no son los más adecuados, siendo las zonas rurales las más afectadas. En algunas ocasiones la distribución de los libros de textos ha tenido lugar en los centros educativos de primaria regular y las otras modalidades han quedado sin ser atendidas.

e) Prácticas pedagógicas pasivas y repetitivas

Las prácticas pedagógicas siguen siendo frecuentemente pasivas y repetitivas, enfatizando en la reproducción de conocimientos y carentes de significado para la vida diaria de los estudiantes. Pese a que desde 1993 se inició la capacitación sobre el enfoque constructivista a docentes de educación primaria, lo cual implica el uso de metodologías activas y participativas, las investigaciones realizadas sobre el uso de estas nuevas prácticas pedagógicas reflejan que más del 90% de los educadores continúan utilizando estrategias de enseñanza que convierten a los educandos en receptores pasivos. Por tal razón, a finales del 2003 se inició un programa de capacitación en la metodología de Enseñanza para la Comprensión (EpC) para docentes de Secundaria, así como un pilotaje en veinte centros de enseñanza secundaria para

evaluar su adaptación al contexto nacional. La EpC es una metodología pedagógica que enfatiza la comprensión a través de acciones que requieren pensamiento y demuestran que el estudiante entiende el tópico, y al mismo tiempo lo amplía, y es capaz de asimilar un conocimiento, presentar analogías y utilizarlo de una forma innovadora.

Asimismo, el actual sistema rígido de evaluación de los aprendizajes, está centrado en la evaluación cuantitativa a través de pruebas y exámenes.

f) Infraestructura sin condiciones mínimas

A pesar de todos los esfuerzos del pasado en construcciones nuevas, reparaciones y ampliaciones, aún existe el 61% de los establecimientos escolares sin acceso a agua y letrinas, y el 75% de los mismos sin requisitos fundamentales para la enseñanza. Además, para el 2004 se estima un déficit de 160,000 pupitres.

El aula de clase y el ambiente escolar es uno de los factores claves para que ocurran los aprendizajes significativos. Mientras exista una gran cantidad de escuelas sin los servicios básicos y sin el mobiliario indispensable como pizarra, pupitres, etc. no se puede esperar que la vida escolar sea atractiva y motivadora tanto para los estudiantes como para los maestros.

g) Personal Docente con Preparación Inadecuada e Ingresos Bajos

La problemática más sentida para los docentes es el bajo salario que devengan, lo cual les obliga a desempeñarse en dos turnos de clase o realizar otras actividades que le generen un ingreso adicional para poder subsistir. El ingreso promedio de un docente de primaria es de US\$ 111 y de US\$ 117 para el docente de secundaria, lo cual representa en promedio un 66% de la canasta básica.

Esto viene en detrimento de su desempeño, ya que no disponen del tiempo necesario para debidamente preparar clases, aumentar sus conocimientos y atender a cabalidad sus funciones. Otro aspecto que incide en el desempeño docente es el bajo reconocimiento social y económico que existe de su labor. Es importante destacar el bajo número de años de formación de los docentes, tanto de primaria como de secundaria. En 1999 los años promedio de educación de los docentes de preescolar era de 9 años, para los de primaria de 11 años, y de 13 años para los de secundaria.

COBERTURA INSUFICIENTE

a) Cobertura Insuficiente y Rezago

El MECD atiende los programas de educación preescolar, educación primaria, educación especial, educación de jóvenes y adultos, educación secundaria y formación docente para maestros de primaria. El sistema logró atender en el 2004 a cerca de 1,622,100 alumnos.

La siguiente tabla muestra la distribución de la población escolar atendida en el 2004 (en miles):

Programa	Matrícula 2004
Especial	3.4
Preescolar	199.3
Primaria	942.4
Secundaria	394.1
Total	1539.2

A nivel nacional la escolaridad promedio es de 4.6 años, y la tasa de analfabetismo de personas con 10 años o más es de 18.7%. De la población entre 15 y 45 años, el 36.8% no posee educación primaria completa (981,478 personas), los cuales para todos los efectos prácticos poseen sólo su fuerza física para ganarse la vida. En el caso de preescolar la cobertura alcanzó el 43.9% a nivel nacional. Además, el 71.5% de la población entre 18 y 45 años no posee educación secundaria completa (1,434,567 personas).

En Nicaragua, sólo el 3.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) alcanza la educación técnica, y un 4.7% de la PEA logra educación universitaria. En el país existen todavía rasgos de una cultura jerárquica, fatalista y de desconfianza todo ello síntomas de un bajo capital social.

b) Inequidad y Desbalance

A pesar de los avances observados en el aumento de la cobertura escolar, todavía persisten importantes brechas educativas entre pobres y no pobres que se deben de atender para avanzar en el desarrollo económico y social del país.

América Latina y el Caribe presentan la mayor desigualdad de ingresos en el mundo, la cual al mismo tiempo refleja y perpetúa disparidades en las oportunidades educacionales para los diferentes grupos de la población (IDB, 2002). Además de las desigualdades en el ingreso, los estudiantes con padres más educados tienen mayor probabilidad de permanecer en la escuela, mientras que los niños del área rural tienen una menor probabilidad de matricularse.

Casi la mitad de los hogares nicaragüenses viven en situación de pobreza, y un 15% del

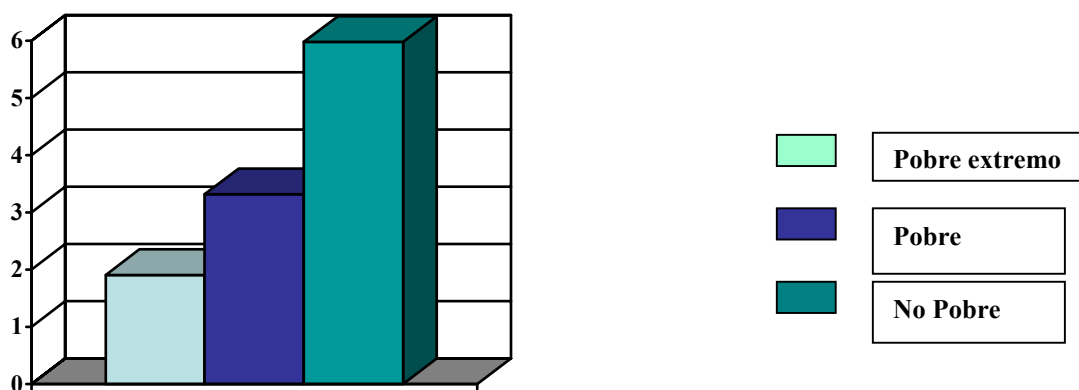
total de los hogares en el país son afectados por la extrema pobreza. Las condiciones señaladas anteriormente no permiten a estas familias invertir recursos y afrontar los costos privados de la educación de sus hijos.

Al comparar los datos de la Encuesta de Medición del Nivel de Vida (EMNV) 1998 y 2001 se observan las grandes inequidades existentes en el ámbito educacional. Si bien es cierto que se ha avanzado, el porcentaje de analfabetismo y los años promedio de escolaridad son indicadores importantes que grafican estas diferencias según grupos socio-económicos. En el período señalado la tasa de analfabetismo permaneció constante, sin embargo se observa un aumento del analfabetismo en los pobres extremos de 37.7% a 41.3%.

De la misma manera, se observa un impacto negativo en los años promedio de escolarización de las personas que se encuentran en los grupos de extrema pobreza de 1.91 a 1.90 (Gráfico 4). Por otro lado, se puede afirmar que en Nicaragua la participación de las mujeres en el sistema educativo es levemente superior a la de los hombres.

Es necesario señalar que a medida que se avanza en el sistema educativo los pobres y pobres extremos van disminuyendo su participación en este; al punto que no se encuentra presencia de los pobres extremos en la composición de la matrícula de educación superior.

Gráfico 4. AÑOS PROMEDIOS DE EDUCACIÓN, SEGÚN POBREZA



Por el otro lado, el desbalance en el sistema se observa en las cifras de participación de la población pobre en la matrícula pública (Gráfico 5), así como en la asignación de los recursos del presupuesto destinados a los diferentes subsistemas (Gráfico 6 y Gráfico 7):

Gráfico 5.

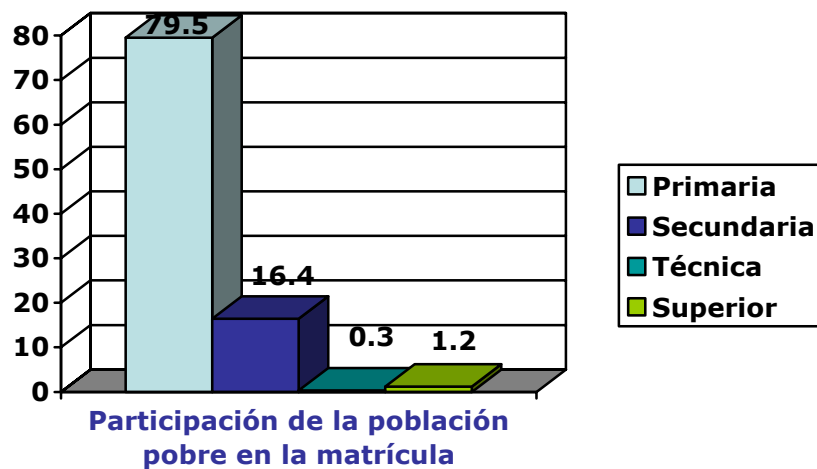


Gráfico 6. Distribución de la Matrícula Pública 2004, según programas

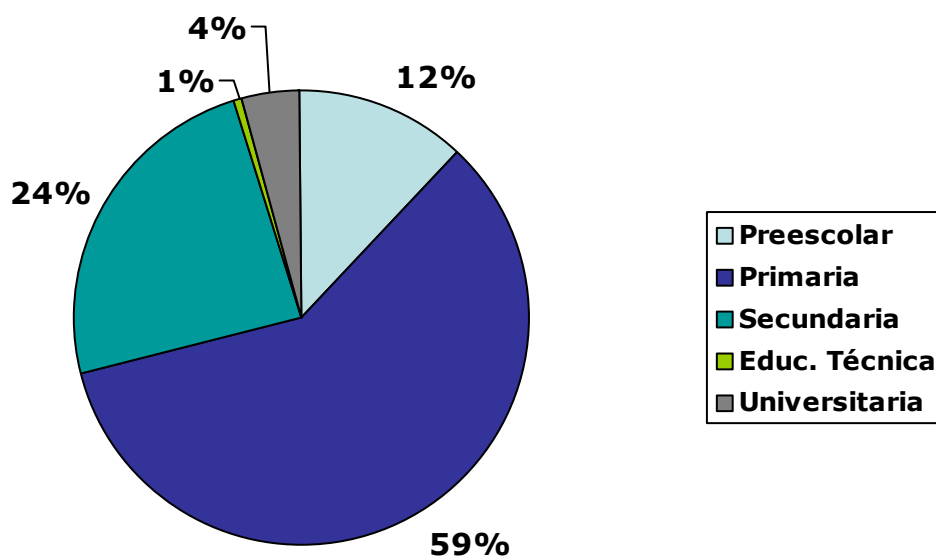
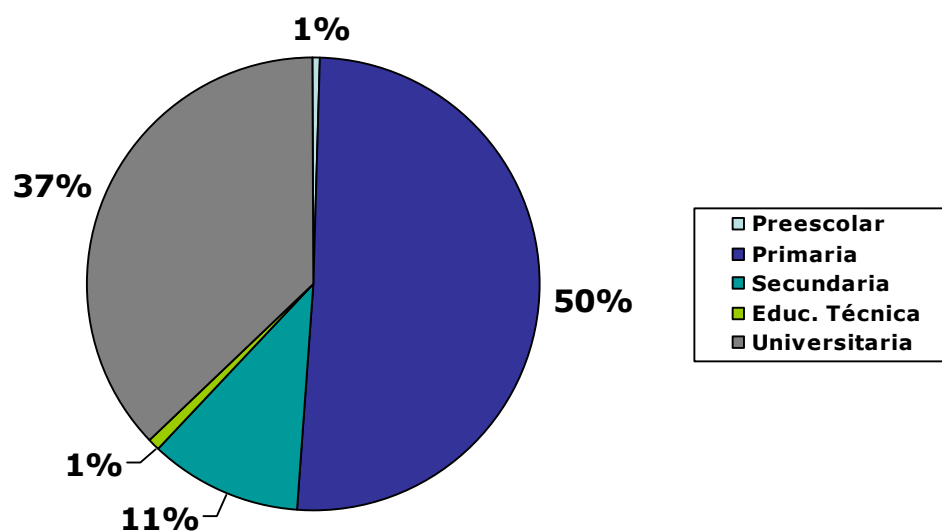


Gráfico 7. Distribución del Presupuesto Estatal 2004, según programas



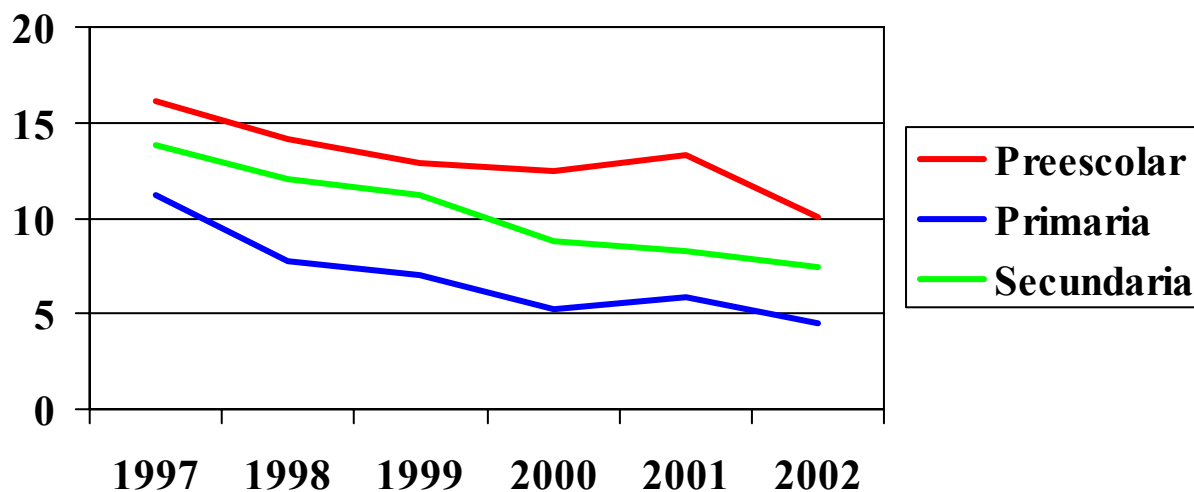
La educación técnica está subrepresentada tanto en número de estudiantes como en inversión. La inversión en preescolares es sumamente baja y con insuficiente cobertura.

El desbalance también se refleja en los niveles de inversión per cápita en los diferentes programas educativos como lo muestra la tabla siguiente:

Programa	Costo Aprox. por Alumno US\$ Anual (2004)
Preescolar	25
Primaria	72
Secundaria	55
Educación Técnica	99
Educación Superior	900

c) Deserción y Repitencia (Ineficiencia): A pesar de los avances, el abandono escolar sigue siendo un problema sustantivo, sobre todo en las regiones más pobres del país (Gráfico No. 8). La elevada tasa de deserción y repitencia escolar que se observa en los diferentes programas educativos, incide directamente en la disminución de la eficiencia interna del sistema.

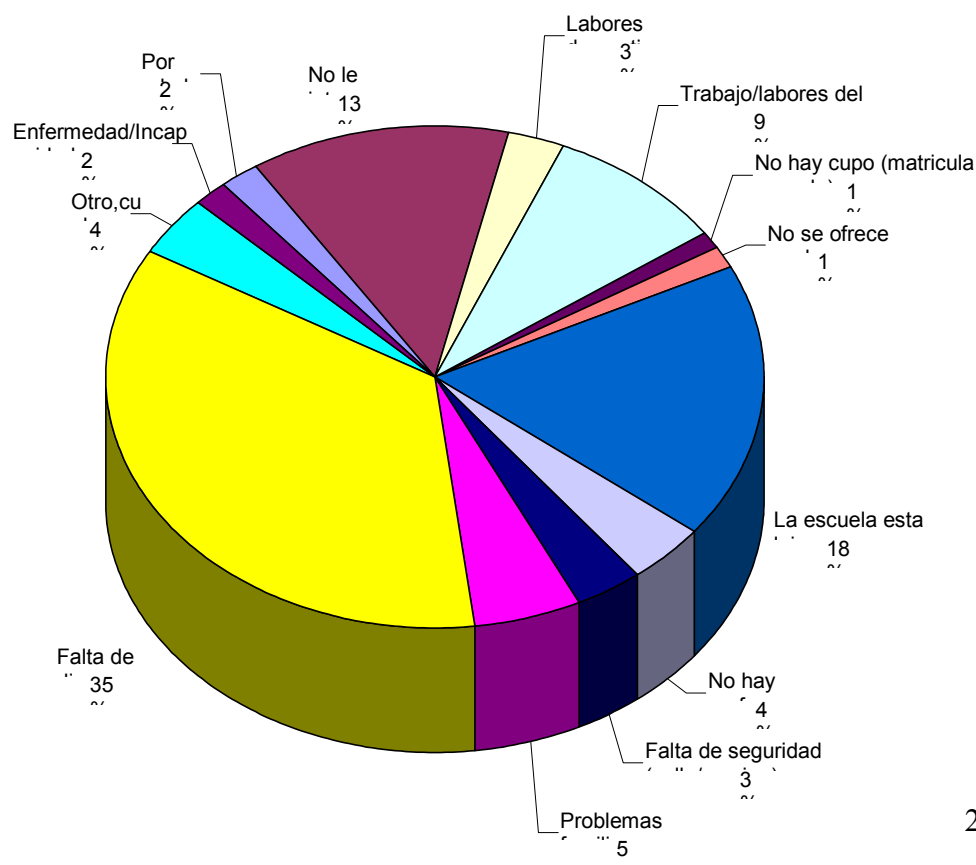
Gráfico 8. EVOLUCION HISTÓRICA DEL ABANDONO ESCOLAR



Sobre la base de información del 2002, se puede concluir que solamente el 45.1% de los estudiantes que ingresan a la educación primaria la concluyen con éxito en seis años. Esta información advierte sobre los desafíos que debe enfrentar el sector para mejorar su eficiencia.

Existen razones significativas, del lado de la oferta y del lado de la demanda, que ayudan a explicar el problema del abandono escolar y la repitencia, ligado a la ineficiencia del sistema:

Gráfico 9. Razón de no asistencia escolar- Niños de 7 a 12 años Nicaragua 2001



En el Gráfico 9 se observa que del lado de la demanda el 35% de los niños no asiste a la escuela por falta de dinero, y un 9% porque son trabajadores del campo. Del lado de la oferta el 18% de los niños no asiste porque las escuelas están lejos y al 13% de los niños no le interesa asistir.

d) Analfabetismo: El nivel de analfabetismo también clama por una inmediata y efectiva atención, si se desea disminuirla a la mitad para el 2015. De acuerdo a estadísticas oficiales, para el año 1980 el 50.3 por ciento de la población mayor de 10 años era analfabeta, es decir que 722 mil 431 nicaragüenses no sabían leer ni escribir.

Utilizando la Encuesta de Medición del Nivel Vida 2001, la tasa de analfabetismo para personas con 10 años y más es de 18.8 por ciento, lo que equivale a más de 715 mil 593 nicaragüenses. Adicionalmente, la tasa de analfabetos para las personas con 30 años y más, corresponde al 35 por ciento.

INEFICIENCIA DEL SISTEMA

El sector educativo continúa caracterizándose por la pobre coordinación entre sus entidades, la debilidad de la gestión territorial, y además, por un diseño institucional y esquema de financiamiento que no generan incentivos a la eficiencia. Como consecuencia, las posibilidades de avanzar en la expansión de la cobertura y en el mejoramiento de la calidad de la educación son limitadas. Además, el sistema educativo es enteramente dirigido por los insumos y no existe una gerencia por resultados y rendición de cuentas.

El problema de una deficiente gobernabilidad de los subsistemas de Educación Básica y Media, se manifiesta por la existencia de una modalidad gerencial centralizada desde la sede central del MECD en Managua, y esfuerzos atomizados sin control. Desde el 2003, y con excelentes resultados, el MECD implementó el Cuadro de Mando Integral (CMI) en la sede central, como una herramienta para la gestión estratégica, lograr un alineamiento de los esfuerzos institucionales, así como para aprender y resolver problemas.

Sin embargo, aún es necesario emprender una modernización de la institución, que involucra un proceso de racionalización de las estructuras y los procesos internos, para lograr así una efectiva descentralización de la gestión educativa. Como resultado se reducirá el tamaño de la sede central a medida que las funciones sean trasladadas a las municipalidades y los centros autónomos.

La Ley 413 de Participación Educativa, ha sido una herramienta fundamental para avanzar en el proceso de Autonomía Escolar. A la fecha se ha capacitado, sobre la implementación de esta Ley, al personal de casi 2,000 centros escolares y 4,750 personas en las delegaciones y miembros de los Concejos Directivos Escolares a lo largo del territorio nacional, sin embargo, aún faltan por incorporar a la totalidad de los centros educativos concluyendo así el Proceso de Autonomía Escolar. Asimismo, actualmente se encuentra en revisión la fórmula para el cálculo de las transferencias presupuestarias a los centros escolares, con el objeto de lograr una asignación equitativa y eficiente de los recursos.

2. Educación de Calidad para todos los jóvenes: desafíos, tendencias y prioridades

El Ministerio de Educación Cultura y Deportes con el objetivo de garantizar una educación básica de calidad, ha puesto en marcha los siguientes programas innovativos: Enseñanza para la Comprensión (EpC), Centros de Educación y Progreso (CAP), y el Programa de Filosofía para Niños y Adolescentes.

- *Enseñanza para la Comprensión (EpC)*: La EpC es una metodología pedagógica que demanda de los alumnos el desarrollo del pensamiento, análisis, resolución de problemas y demostración del significado de lo que aprenden.

En el 2004, el MECD implementó un programa inicial con esta metodología en 20 Centros de Educación Secundaria de la Ciudad Capital.

En total, se capacitaron a 522 docentes, directores y técnicos que ahora manejan la metodología EpC.

- *Centros de Aprendizaje y Progreso (CAP)*: La escuela CAP es un centro educativo abierto a la comunidad. En el CAP se espera que los maestros desarrollen una metodología de enseñanza activa, flexible, orientada a que los estudiantes sean los artífices, los actores de su propio aprendizaje.

Se espera:

- a. Que la comunidad inscriba a sus niños y niñas,
- b. Que la comunidad apoye activamente a los docentes y a los estudiantes,
- c. Que la comunidad pueda incidir en la mejora de la calidad educativa;
- d. Que los padres y madres de familia, la comunidad en donde está ubicada la escuela se nutra de las experiencias y de todo el bagaje de conocimiento y capacidades que pueden brindarle la escuela.
- e. Para lograrlo debe ser una escuela, abierta, flexible, participativa, que promueva el desarrollo humano local.
- f. Abierta también a nuevas tecnologías que le permitan el avance en el aprendizaje de sus estudiantes y el desarrollo de su comunidad.

En estos Centros, el docente es un dinamizador, un estimulador de ese aprendizaje de calidad. En ese quehacer de los estudiantes como actores de su propio aprendizaje surge otra característica de este centro de aprendizaje y progreso como es la participación: de los padres, madres de familia y la comunidad en conjunto con los estudiantes para lograr ese aprendizaje de calidad. Para los estudiantes esta participación se hace efectiva a través de la organización de los gobiernos estudiantiles. Los estudiantes organizados en los gobiernos estudiantiles desarrollan proyectos educativos que fortalecen su propio aprendizaje, su propia educación y les desarrolla el espíritu emprendedor y el trabajo en equipo que son elementos básicos para su desarrollo.

Tanto los estudiantes como los padres y madres de familia y la comunidad en su conjunto se organizan alrededor de la escuela para formar comisiones de trabajo. A

la cabeza se organiza un Consejo Directivo de padres elegidos de manera democrática y participativa, y este Consejo Directivo estimula la organización del resto de padres, madres y miembros de la comunidad en comisiones de trabajo, para que en forma planificada y con metas definidas se logre la máxima calidad de educación.

Otra característica del centro de Aprendizaje y Progreso es el espíritu emprendedor. La calidad de la educación no solamente es formar y preparar a los estudiantes para buscar empleo sino más bien desarrollar su iniciativa, su creatividad para que ellos una vez que egresen de su formación técnica profesional o en cualquier momento que egresen de la escuela, estén preparados para organizar su propio negocio, su propia microempresa.

Una característica importante del Centro de Aprendizaje y Progreso es el respeto a los derechos del niño y la niña y a los derechos humanos, así que en un centro de Aprendizaje y Progreso el punto de partida fundamental es que el niño y la niña sean reconocidos, que tenga su partida de nacimiento, que cuente con su primer derecho: el derecho a un nombre y a una identidad.

A la par que se debe velar por los derechos, cada niño y cada niña deben ser informados de sus deberes.

Asimismo, la Escuela CAP es un centro que protege el medio ambiente y propicia que los niños y niñas aprendan a valorar la necesidad de vivir en un ambiente limpio. Por ello será una escuela ambientalista, arborizada, limpia, sana, saludable. La escuela CAP promueve el deporte y la recreación como elementos fundamentales para su el desarrollo de sus estudiantes.

Como meta, se espera poder certificar a 100 Centros Escolares este año. Sin embargo, a largo plazo se tiene planificada la incorporación de todas las Escuelas del Ministerio como Centros CAP.

- *Programa de Filosofía para Niños y Adolescentes:* Este Programa incluye las siguientes competencias: pensamiento crítico y creativo, lectura para la comprensión, capacidad de preguntar, capacidad para escuchar, construcción de explicaciones racionales, desarrollo del autoestima, etc. y mejoramiento del rendimiento académico en otras asignaturas.

El Programa de Filosofía para Niños y Adolescentes se comenzó a implementar en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el mes de Octubre del 2003. En su inicio, el programa fue dirigido a dos sectores específicos: Las ocho Escuelas Normales (para la formación de docentes de primaria) del país y a tres Institutos de la ciudad de Managua. Las Capacitaciones cubrieron a 220 docentes en total: 160 docentes de las Escuelas Normales y 60 docentes de tres Institutos de Managua.

Los tres Institutos escogidos de la ciudad de Managua, en la actualidad, están implementando el programa a más de 3 mil niños de preescolar, primaria y secundaria respectivamente. En las Escuelas Normales, por otro lado, se están preparando módulos formativos para maestros(as) de primaria. Los beneficiarios presentes y futuros de estos módulos, aún no es posible contabilizar.

Actualmente el MECD está trabajando en un proyecto para el 2005 que abarcarán cien escuelas de toda la cordillera del Pacífico de Nicaragua. Paralelo a esta estrategia, se está diseñando un Diplomado universitario para 60 docentes por un año durante cinco años. Estos multiplicadores utilizarán diversos recursos tecnológicos para facilitar las capacitaciones que, posteriormente a su graduación, se comprometerá a capacitar a 60 docentes cada uno. La meta es lograr la capacitación de 18 mil docentes para el 2010.

En el 2005 se trabajará en la elaboración de 50 CDs 10 DVDs para el soporte de esta estrategia. Se capacitarán a más de 200 docentes y 10 mil estudiantes de primaria entre segundo y cuarto grado de las cien escuelas escogidas de la región del Pacífico. Este trabajo se reinvertirá tanto para los módulos de las Escuelas Normales como para los Diplomados universitarios a multiplicadores.

De esta manera, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes podrá cubrir todo el territorio nacional en menos de seis años.

El Programa de Filosofía para Niños y Adolescentes no es sólo un programa para niños y adolescentes, sino también para docentes, puesto que implica una profunda y radical innovación al método enseñanza-aprendizaje tradicional.

2.1 Educación y competencias para la vida: inclusión social e igualdad de géneros

El *Programa Educación para La Vida* en Nicaragua, define entre sus objetivos mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes a través del desarrollo personal y habilidades sociales que potencian la convivencia en la escuela, los hogares y el barrio. De esa manera se refuerza la educación del carácter y valores, mismos que son fundamentales para el reconocimiento del derecho ajeno y respeto a límites en nuestras conductas ciudadanas.

Educación para La Vida es un movimiento contracultural para antivalores y corrupción. El Programa permite y hace posible la convivencia para que nuestros ciudadanos vivan con más dignidad.

Los Componentes de este Programa son:

- Transformación curricular (Reforma Educativa)
- Consejerías individuales (Atención)
- Consejerías de grupo (Prevención):
- Coordinación interinstitucional (Referencias/Contrarreferencias)
- Equipos de Prevención Escolar (Consejeros/as escolares, gobiernos estudiantiles, padres y madres de familias)
- Educación y prevención VIH/SIDA
- Investigación y Desarrollo

Desarrollo de Habilidades Sociales para mejorar la calidad de relaciones y convivencia: Escuchar, iniciar una conversación, mantener una conversación, formular preguntas,

presentarse, presentar a otra persona, hacer un cumplido, pedir ayuda, dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse, conocer a los demás, conocer los sentimientos propios, expresar los sentimientos, comprender los sentimientos de los demás, enfrentarse con el disgusto de otros, expresar afecto, resolver el miedo, asertividad, resolución de conflictos, desarrollo afectivo, cooperación vs competencia y autogestión del ocio y el tiempo libre.

El Programa ha establecido coordinaciones y relaciones con Instituciones, Organismos, Asociaciones y Fundaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan el tema de la violencia y/o Programas de Atención dirigidos a la niñez y adolescencia con el fin de garantizarles una atención especializada.

Una prioridad en las coordinaciones la constituye el Ministerio de la Familia (MIFAMILIA) como garante de la protección y resguardo de la niñez en riesgo a través de Programas como el de Atención Integral a la Niñez en Alto Riesgo Social (PAINAR)

El Plan de Prevención es la propuesta que realiza el Comité de Prevención Escolar en donde se plasman los compromisos de todos los miembros de la comunidad educativa y se interrelacionan organismos e instituciones involucradas en la búsqueda de soluciones posibles y accesibles a los problemas más sentidos por la comunidad escolar tales como: conductas de riesgo, alto índice deserción, bajo rendimiento académico, violencia en sus diferentes expresiones.

Asimismo, da continuidad a la capacitación y sensibilización de la comunidad educativa sobre medidas de prevención de las ITS/VIH/SIDA. También refuerza los contenidos de ITS/VIH/SIDA de los programas de secundaria y escuelas normales en el ámbito nacional.

Finalmente, el Programa también fortalece el proceso de sensibilización sobre DDHH y la Ley 238 en la Región Atlántica del país.

El Programa ha atendido a 35,295 niños y jóvenes durante el período marzo – julio 2004. Cuenta con 256 consejeras y 58 consejeros distribuidos en Centros Escolares de Managua, Tipitapa, Granada, Carazo y Masaya. La ampliación de cobertura programada para el 2005 tiene una meta de atención de 85,000 estudiantes.

2.2 Educación y el papel clave de los Docentes:

El Plan Nacional de Educación 2001-2015, en sus Objetivos y Estrategias, se refiere a las Condiciones Dignas y Formación Permanente del Educador. El Objetivo 1 se define como: Elevar la calidad científica, pedagógica y ética del personal docente de todos los subsistemas educativos.

Para lograr este objetivo se requiere crear una conciencia colectiva y una cultura en cuanto a la justa valoración del maestro y la maestra como actores y protagonistas fundamentales del desarrollo integral de la sociedad nicaragüense.

Como parte del Plan para alcanzar este objetivo, se identifican las siguientes estrategias:

- a) Actualización pedagógica y científica permanente del personal docente administrativo y educadores tanto en el sistema formal como en el no formal; para ellos se requiere implementar un Sistema Nacional de Formación y Capacitación del personal que facilite la integración del sistema educativo nicaragüense. El sistema busca la formación inicial sólida y una actualización permanente; esta formación debe hacer énfasis en la ética, la formación ciudadana y una orientación hacia la consecución de metas y objetivos. La formación del personal directivo de los Centros debe de incluir componentes como la gestión educativa y administración de proyectos.
- b) Creación de redes académicas de educadores con apoyo de la tecnología. Para ello se requiere que las autoridades educativas, las universidades y las organizaciones sociales contribuyan con apoyo legal, operativo y funcional a la conformación de redes y comunidades académicas de educadores para apoyar el intercambio profesional de los educadores nicaragüenses con sus homólogos nacionales y de otros países.
- c) Implementación de formas más efectivas de capacitación, que junto con una adecuada relación beneficio costo y su capacidad multiplicadores aprovechen las nuevas tecnologías educativas del momento. Esto implica aprovechar intensivamente la educación y capacitación a distancia y las formas virtuales de autoaprendizaje.
- d) Creación de instancias y establecimiento de mecanismos que garanticen el involucramiento de los educadores en la planificación, ejecución y evaluación de los planes y reformas del sistema educativo.
- e) Evaluación del desempeño de personal administrativo y técnico a nivel central, departamental y local, e modo que contribuya a mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje, proporcionando una retroalimentación sistemática y oportuna.

Específicamente, con respecto a las nueve recomendaciones emitidas durante la 45ª Conferencia Internacional de Educación en Ginebra, Suiza en 1996 bajo el tema de “Fortalecimiento del papel de los Docentes en un mundo de cambio”, el MECD, en materia de mejoramiento del desarrollo profesional docente se ha planteado lo siguiente:

- A) Reducir el índice de docentes empíricos y contener su ingreso al Sistema Educativo.
- B) Fortalecer el proceso de descentralización de las capacitaciones y transferir un mayor nivel de decisión a nivel local.
 - Definir políticas, normativas, reglamentos, decretos ministeriales para ordenar el quehacer de la formación inicial y continua de los docentes.
 - Rescatar las experiencias exitosas en materia de formación y desarrollo profesional docente, tanto a nivel nacional como regional.
 - Instalar un sistema de retroalimentación de prácticas educativas exitosas, sistematizarlas y difundirlas.
 - Articular los distintos componentes que intervienen en un Sistema de Desarrollo Profesional Docente: formación inicial con la formación en

servicio, un nuevo enfoque de asesoría pedagógica, sistema de incentivos, evaluación del desempeño, monitoreo, seguimiento y evaluación.

- Aprovechar la capacidad instalada y experiencial de las Universidades, sobre todo de las Facultades de Ciencias de la Educación y de las Escuelas Normales, para atender los procesos de capacitación.
- La escuela debe constituirse en el núcleo y eje de la capacitación de manera que propicie en ella la máxima participación docente y que los planes parciales o globales de formación se integren en los Planes de Desarrollo Educativos (PDE).
- La implementación de los Centros de Aprendizaje y Progreso (CAPs), permitirá al maestro ser crítico frente al fenómeno educativo y constituirse en agente para la transformación de la sociedad en que se encuentra y en la suya propia.

C) Orientar las capacitaciones en función de las prioridades de la institución y del gobierno:

- Implementar una estrategia interinstitucional que permita atender adecuadamente a los docentes que trabajan en sectores vulnerables y municipios establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).
- Actualizar a los docentes de todos los niveles en nuevas tendencias pedagógicas (Enseñanza para la comprensión –EpC-, Educación basada en Proyectos , Currículo por Competencias)
- Implementar un plan de capacitación a mediano plazo orientado a directivos y administradores basado en nuevos modelo de gestión descentralizada
- Coordinar con las universidades nuevas ofertas de profesionalización que permita bajar los índice de empirismo docente, particularmente en Educación Media.
- A lo interno de la institución articulación y coordinación efectiva que permita vincular la capacitación, con la formación inicial, los procesos de asesoría y evaluación al desempeño docente, acreditación e incentivos.
- Introducir diversas estrategias de formación y actualización profesional, tales como cursos a distancia, seminarios, tele -conferencias, cursos en línea (Internet), desarrollar los Círculos de Calidad Docente (CCD), tutoría entre iguales, etc.. Las estrategias responderán a las realidades concretas de cada ámbito y estarán correspondencia con los avances tecnológicos y de comunicación

D) Adopción del enfoque etnográfico para la formación de los docentes cuyo paradigma de desarrollo profesional implica una participación activa de los usuarios de la capacitación y promueve la reflexión e innovación en el aula de clase. Esto implica considerar a los usuarios de las capacitaciones como una unidad atendiendo sus cuatro dimensiones de desarrollo:

- **Humanística:** (Valores, cultura, temas transversales en las distintas áreas, atención especial a las relaciones interpersonales, motivación, autoestima).
- **Pedagógica:** Didáctica, psicología educativa, uso de herramientas tecnológicas, currículo.
- **Científica:** Actualización en los campos de conocimiento, contenidos específicos.
- **Formación práctica:** Innovaciones e investigación en el aula, sistematización de experiencias, publicaciones y difusión de experiencias exitosas).

Con respecto a la recomendación No. 6 la cual trata sobre “ las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al servicio del mejoramiento de la calidad de la educación para todos”, el MECD, para cumplir con esta recomendación, ofrece los siguientes programas:

- *Enseñanza Radiofónica:* A este Proyecto se le conoce como “El Maestro en Casa”. Se encuentra en su fase de experimentación (2003-2005). Su viabilidad se basa en que es el medio más común, su mensaje llega a la mayoría, es un medio efectivo, la producción es de menor costo comparada a otros medios y lleva contenidos de calidad a las zonas rurales. Está basado en el Sistema ECCA Español, en el cual se hace uso de tres elementos: la Radio, el Facilitador y el Libro de Texto Autodidáctico. Tiene presencia en 20 municipios considerados como de extrema pobreza de Nicaragua, para los cuales se cuenta con 180 facilitadores, 18 coordinadores municipales y 6 coordinadores departamentales que atienden a 5,000 estudiantes de Primaria. Para llegar a cubrir a los estudiantes, se cuenta con el apoyo de 9 emisoras radiales que transmiten el programa de enseñanza en horarios estipulados previamente por el MECD.

La meta para el año 2005 es contar con 15,000 estudiantes. Asimismo, para el 2006, se planea ampliar la oferta hacia 1ro, 2do y 3er año de Secundaria.

- *Centro de Tecnología Educativa (CTE):* Un centro de servicios de tecnologías de la información y comunicación a la comunidad escolar y no escolar: estudiantes en general, docentes, administrativos, comunidad. El Administrador del CTE tiene que velar por el desarrollo de material didáctico, la alfabetización informática para los alumnos y la capacitación a Docentes. El énfasis de este Proyecto es aprender con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y no sobre las TIC. Por ejemplo, a alumnos del tercer ciclo de

bachillerato se les puede enseñar a ser operadores de microcomputadoras, especialistas en reparación y mantenimiento de computadoras.

Existen 65 Centros Escolares con CTE ubicados en 57 municipios de los 17 departamentos del país. De los 65 Centros Escolares beneficiados, 45 de éstos son para atender el nivel de Secundaria, 18 para el nivel de Primaria y 2 CTE son para brindar capacitación a docentes en el municipio de Managua. Existen 1783 administradores que atienden a cerca de 23,000 alumnos y 1,000 docentes capacitados en el Uso de las Tecnologías y desarrollo de Recursos de Aprendizaje usando TIC.

- *Telesecundaria:* Servicio escolarizado de educación secundaria que forma parte de la educación básica, dirigido a jóvenes egresados de primaria que habitan principalmente en comunidades rurales. Busca ampliar y profundizar los contenidos de los niveles precedentes con el propósito de sentar las bases para la vida productiva y de preparar a los educandos para proseguir estudios en el siguiente nivel. Opera a través de tres elementos básicos de apoyo a los educandos: el docente (conductor del proceso enseñanza aprendizaje), los libros y programas de televisión. Al contar con medios electrónicos como el satélite, la televisión, la video casetera y la computadora, se convierte en un modelo pedagógico moderno que se presenta como la opción más viable para atender la demanda de educación secundaria fundamentalmente en las zonas rurales y en zonas urbanas donde hayan egresados de primaria que no sean atendidos. Es un servicio educativo de secundaria, es público y escolarizado. Atiende a los adolescentes de las comunidades rurales del país. Tiene una metodología propia con materiales didácticos específicos. Cuenta con un programa de televisión para cada sesión de aprendizaje. Un docente por grupo atiende todas las asignaturas. El docente aprende junto con el estudiante.

El Proyecto tiene una cobertura en 22 municipios de los siguientes departamentos: Nueva Segovia, Estelí, Boaco, Chontales, RAAS y Managua (en el Sistema Penitenciario de Tipitapa).

En total existen 32 Centros con Telesecundarias con una matrícula de 841 alumnos. Sin embargo, existe una proyección de incremento para el 2005 de 2,000 estudiantes en total.

2.3 Educación y Desarrollo Sostenible:

El Medio Ambiente ha sido identificado por el MECD como una de las competencias básicas a ser incorporadas en el actual proceso de Transformación Educativa.

Asimismo, el MECD en cooperación con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) ha firmado un Convenio para la inclusión del tema de los recursos naturales y del ambiente en los marcos curriculares para todos los niveles: preescolar, primaria, secundaria y técnicos. Estas marcas curriculares se encuentran actualmente en preparación para ser incluidos en el desarrollo del Año escolar 2005.

Asimismo, el MECD ya ha implementado la iniciativa de *Escuelas Amigas y Saludables*. El objetivo de esta iniciativa es afianzar un nuevo modelo educativo que convierta el espacio de la escuela en un entorno que promueva la participación de la comunidad educativa, estilos de vida saludables y fortalezca una cultura democrática, de respeto y cooperación.

Esta iniciativa está sustentada en los propósitos del Plan Nacional de Educación 2001 – 2015 (Ver los documentos adjuntos) y en la Política Nacional de Salud 2004 – 2015. Inicia en el año 2001 con la firma de un Convenio de Cooperación Técnica entre el MECD, Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) y Ministerio de Salud (MINSAL) en el que acuerdan desarrollar un componente de Higiene Escolar y Saneamiento Escolar (IEAS) en 17 escuelas con apoyo de OPS – OMS y UNICEF. Actualmente, existe una coordinación intersectorial entre las entidades mencionadas anteriormente y la nueva participación del MARENA.

La Escuela Amiga y Saludable es un espacio en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollan y aprenden conocimientos, habilidades y destrezas para la vida en un entorno saludable, seguro, inclusivo, protector, integrador, respetuoso de las diferencias de género y de diversidad cultural, contando con la participación activa de los niños, niñas, adolescentes, educadores, padres de familia y la comunidad.

Los componentes de esta iniciativa son:

- Aprendizaje de calidad, calidez y éxito
- Condiciones físico ambientales amigables y seguras
- Agua, higiene escolar y saneamiento ambiental
- Salud y nutrición escolar
- Deberes, derechos y participación

Para este año, se cuenta con 106 escuelas que forman parte de esta iniciativa. Se atienden a 14,876 alumnos distribuidos en los departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, León, Chinandega, Matagalpa, Boaco, Managua y Chontales.

3. Referencias Documentales utilizadas en la preparación del Informe Nacional (Anexos)

- Plan Nacional de Educación 2001 – 2015
- Borrador de las Políticas Educativas